

**24ª Reunión extraordinaria de la Comisión Internacional
para la Conservación del Atún Atlántico (ICCAT)**
(11-18 de noviembre de 2024)

Órdenes del día provisionales comentados

Sesiones plenarias

1. Apertura de la reunión

La reunión será inaugurada por el presidente de la Comisión, el Sr. Ernesto Penas (UE), que dará la bienvenida a los participantes, tanto presenciales como en línea.

2. Adopción del orden del día y disposiciones para la reunión y nombramiento del relator

*El orden del día de las sesiones plenarias está publicado como documento **PLE-100/2024**. El programa provisional está incluido en el **GEN-002/2024**. No obstante, esta información podrá modificarse a medida que avance la reunión, por lo que se recomienda a los participantes que consulten periódicamente el sitio web de la reunión para conocer las versiones actualizadas.*

3. Presentación de las delegaciones de las Partes contratantes

*El Sr. Camille Jean Pierre Manel, secretario ejecutivo de ICCAT, presentará a las Partes contratantes presentes. La lista de participantes se circulará como **GEN-008/2024**.*

4. Presentación de observadores

*El Sr. Camille Manel, secretario ejecutivo de ICCAT, presentará a los observadores presentes. La lista de participantes se circulará como **GEN-008/2024**.*

5. Examen del informe del Comité Permanente de Investigación y Estadísticas (SCRS)

*El Dr. Craig Brown, presidente del SCRS, presentará las principales conclusiones del SCRS, recogidas en el informe del SCRS (**PLE-104/2024**) y hará referencia al Informe de la Secretaría sobre investigación y estadísticas (**PLE-105/2024**). La información sobre especies individuales se presentará a las Subcomisiones. El Dr. Brown informará a la Comisión en relación con el Desarrollo de un nuevo Plan estratégico para la ciencia del SCRS (**PLE-114/2024**), las Directrices de publicación revisadas: Resúmenes ejecutivos (**PLE-118/2024**), las prioridades y el coste de incorporar en el presupuesto los costes de interpretación de las reuniones intersesiones del SCRS, y el calendario propuesto por el SCRS para 2025, la idoneidad de los enfoques alternativos para los programas de observadores científicos propuestos por las CPC, sobre su reelección como presidente del SCRS y su intención de nombrar un vicepresidente.*

*La hoja de ruta revisada para los procesos de MSE de ICCAT se presentará como **PLE-108/2024**. Es posible que la adopción final de esta hoja de ruta deba posponerse hasta la última sesión plenaria, una vez que las Subcomisiones hayan deliberado.*

6. Examen de los informes de las reuniones intersesiones de 2024 y consideración de las acciones necesarias

*Los informes de las distintas reuniones intersesiones serán debatidos por los órganos subsidiarios pertinentes, que podrán informar a la Comisión de sus conclusiones tras el examen. Los informes de las distintas reuniones intersesiones se han publicado como: Informe de la reunión del Grupo de trabajo virtual sobre la revisión del Reglamento interno de la Comisión (VWG-RRP) (**PLE-109/2024**), Informe de la primera reunión del Grupo conjunto de expertos en cambio climático (JEG-CC) (**PLE-110/2024**); Informe de la segunda reunión del Grupo conjunto de expertos en cambio climático (JEG-CC) (**PLE-***

111/2024); Informe de la primera reunión intersesiones de la Subcomisión 1 sobre la MSE para el listado occidental (**PA1-501/2024**); Informe de la segunda reunión intersesiones de la Subcomisión 1 (**PA1-502/2024**); Informe de la reunión intersesiones de la Subcomisión 2 (**PA2-602/2024**); Informe de la reunión intersesiones de la Subcomisión 4 sobre la evaluación de estrategias de ordenación (MSE) para el pez espada del Atlántico norte (**PA4-803/2024**); Informe de la Primera reunión del Grupo de trabajo permanente sistemas de documentación de capturas (CDS WG) (**PWG-403/2024**); Informe de la Segunda reunión del Grupo de trabajo permanente sistemas de documentación de capturas (CDS WG) (**CDS WG PWG-404/2024**); Informe de la reunión del Grupo de trabajo sobre sistemas de seguimiento electrónico (EMS WG) (**PWG-406/2024**); Informe de la 17ª Reunión intersesiones del Grupo de trabajo sobre medidas de seguimiento integradas (IMM) (**PWG-407/2024**), Informe de la reunión del Grupo de expertos en inspección en puerto para la creación de capacidad y asistencia (PIEG) (**PWG-408/2024**) e Informe de la Reunión del Grupo de trabajo sobre tecnología de comunicación en línea (WG-ORT) (**COC-302/2024**).

7. Examen final del seguimiento de la segunda revisión del desempeño y consideración de la necesidad de una futura evaluación del desempeño

*Cada organismo subsidiario, si el tiempo lo permite, debería revisar y considerar cualquier actualización adicional a la implementación de las recomendaciones del Comité de evaluación del desempeño. Las plenarios deberían considerar los hallazgos de cada organismo, así como las recomendaciones remitidas a las sesiones plenarios, para determinar si son necesarias más acciones. Sin embargo, si no se dispone de tiempo, esto podría considerarse en la reunión anual de 2025. La información relativa a la sesión plenaria estará disponible como **PLE-120/2024**.*

8. Asistencia a los Estados costeros en desarrollo y creación de capacidad

*La información sobre el Fondo de participación en reuniones (MPF) se incluye en el **STF-206/2024**.*

9. Cooperación con otras organizaciones y actualizaciones

- 9.1 Cooperación con otras organizaciones intergubernamentales (OIG)

*Esta información puede consultarse en el documento **PLE-106/2024**. La CGPM intervendrá en este punto.*

*Se ha publicado un Proyecto de Memorando de entendimiento entre la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico y el Consejo Internacional para la Exploración del mar (ICES) como **PLE-107/2024**.*

*Se ha publicado una revisión del Proyecto de Memorandum de entendimiento entre las Secretarías de la CCSBT y de ICCAT para el transbordo en el mar de grandes palangreros atuneros (LSTLV) (**PLE-115/2024**).*

- 9.2 *La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) hará una breve presentación sobre el ABNJ2 (**PLE-111/2024**). En el **PLE-106/2024** se puede encontrar información adicional y actualizaciones sobre el progreso del ABNJ2.*

[...]

10. Debate relativo a la implementación de los instrumentos sobre biodiversidad

11. Informe de las dos reuniones intersesiones del Grupo conjunto de expertos en cambio climático y consideración de las recomendaciones propuestas.

*La presidenta del Grupo conjunto de expertos en cambio climático informará sobre el trabajo realizado y las recomendaciones, en particular en relación con el Plan de acción revisado de ICCAT sobre el cambio climático (**PLE-116/2024**).*

12. Grupo de trabajo permanente para mejorar el diálogo entre los gestores y científicos pesqueros (SWGSM)

*La presidenta del Grupo conjunto de expertos en cambio climático presentará un Proyecto de Recomendación de ICCAT que enmienda la Recomendación 14-13 para mejorar el diálogo entre los gestores y científicos pesqueros como documento **PLE-119/2024**.*

13. Informe del Comité Permanente de Finanzas y Administración (STACFAD) y consideración de las recomendaciones propuestas

*La presidenta del STACFAD informará de los trabajos emprendidos y de las recomendaciones del STACFAD, lo que incluye decisiones relacionadas con el presupuesto y contribuciones para el 2024 (**STF-203/2024, STF-204/2024 y STF-205/2024**).*

14. Informes de las Subcomisiones 1 a 4 y consideración de las recomendaciones propuestas

Los informes de las Subcomisiones se adoptarán por correspondencia. La Comisión debería considerar las recomendaciones remitidas por las Subcomisiones para su adopción.

15. Informe del Comité de Cumplimiento de las medidas de conservación y ordenación de ICCAT (COC) y consideración de las recomendaciones propuestas

*La Comisión debería considerar las recomendaciones remitidas por el Comité, así como las tablas de cumplimiento (**COC-304/2024**) y las acciones que puedan requerirse basándose en las discusiones del COC, que estarán disponibles como **COC-308/2024**. El COC para sus acciones podría guiarse por la Res. 16-17.*

16. Informe del Grupo de trabajo permanente para la mejora de las estadísticas de ICCAT y sus normas de conservación (GTP) y consideración de las recomendaciones propuestas

*La Comisión debería considerar las recomendaciones remitidas por el Grupo, incluida la aprobación de la lista IUU (**PWG-405/2024**).*

17. Simplificación de las medidas de conservación y ordenación

*La Secretaría, en consulta con el presidente de la Comisión, ha redactado el documento **PLE-103/2024**.*

18. Reuniones intersesiones en 2025

La Comisión podría fijar las fechas y lugares de las reuniones intersesiones en 2025, incluyendo sobre su formato (presencial, en línea o híbrido) Varios de los proyectos de Recomendaciones incluyen la posibilidad de crear nuevos Grupos de trabajo. Si se adoptan, habrá que tener esto en cuenta.

19. Otros asuntos

Las Partes contratantes presentes en la reunión o el presidente podrían plantear otros asuntos, si así se requiere Sin embargo, cuando sea posible, las CPC deberían informar al presidente antes de la reunión de cualquier otro asunto que deseen plantear, y presentar con antelación cualquier documento relacionado.

20. Fecha y lugar de la próxima reunión de la Comisión

La Comisión tiene que determinar las fechas y el lugar de la próxima reunión anual

21. Adopción del informe y clausura

El presidente informará sobre el procedimiento de aprobación de las actas de la reunión.

Comité de Cumplimiento (COC)1. Apertura de la reunión

La reunión será inaugurada por el presidente del Comité de Cumplimiento, el Sr. Derek Campbell (Estados Unidos).

2. Nombramiento del relator3. Adopción del orden del día

El orden del día está disponible como **COC-300/2024**.

4. Examen de los progresos realizados por el Grupo de trabajo sobre tecnología de comunicación en línea y próximos pasos

El "informe de la reunión del Grupo de trabajo sobre tecnología de comunicación en línea" está disponible como **COC-302/2024**. En el documento **COC-316/2024** figura una actualización de la situación actual del IOMS.

El "Documento informativo: Traducción de datos y documentos del Sistema integrado de gestión en línea (IOMS)" está disponible como **COC-317/2024**.

Un "Proyecto de Recomendación de ICCAT sobre la aplicación del Sistema integrado de gestión en línea (IOMS)" está disponible como **COC-319-REV/2024**.

5. Examen del Informe de la Secretaría al Comité de Cumplimiento

El Informe de la Secretaría al Comité de Cumplimiento está disponible como documento **COC-303/2024**.

5bis. Puntos prioritarios

La lista de asuntos que figura a continuación tiene en cuenta los debates de la reunión del COC de 2023 y las aportaciones de las CPC en respuesta a la carta del presidente del COC (**COC-321/2024**). Estas aportaciones de las CPC también se tendrán en cuenta a la hora de determinar las prioridades a más largo plazo que se incluirán en el plan estratégico del COC y que se examinarán en el punto del orden del día relativo al plan estratégico.

a) Exceso de captura

La Secretaría ha preparado una tabla que muestra las CPC con exceso de captura en 2023 y, en el caso de esas CPC, información sobre el exceso de captura en años anteriores (**Anexo 3 del COC-308/2024**). El exceso de captura de las CPC también se ha incluido en el **COC-308/2024**. El presidente también desea llamar la atención de las CPC sobre las disposiciones de exceso de captura del Programa de cuestiones de cumplimiento y acciones correspondientes de ICCAT (Ref. 22-18).

b) Requisitos de los observadores, con especial atención a la Recomendación 16-14 de ICCAT (**COC-318/2024**).c) Recomendación de ICCAT sobre tortugas marinas capturadas de forma fortuita en asociación con las pesquerías de ICCAT (Rec. 22-12) (**Anexo 9 del COC-303/2024**)6. Consideración de la creación de capacidad como herramienta para mejorar el cumplimiento, incluida la identificación de las oportunidades de creación de capacidad disponibles y las necesidades y solicitudes de las CPC para la creación de capacidad.

La lista de iniciativas de desarrollo de capacidades relacionadas con el cumplimiento ofrecidas por las CPC, tal y como solicitó el presidente, está disponible como **COC-307-REV/2024**.

En el **COC-311/2024** se recogen extractos de las dificultades encontradas en la implementación de las medidas de conservación y ordenación de ICCAT comunicadas por las CPC en sus informes anuales.

Las solicitudes de asistencia en materia de cumplimiento de conformidad con la financiación disponible del ABNJ 2 se han recopilado en el **COC-313/2024**.

7. Examen de las respuestas a las cartas del presidente derivadas de la reunión de 2023

Las respuestas están incluidas en el documento **COC-309-REV/2024**. Las respuestas recibidas tras la fecha límite se publican en un adenda a dicho documento. Los planes de acción enviados por las CPC en respuesta a una solicitud del presidente del COC están disponibles como **COC-309-APP-2-REV/2024**.

8. Examen del Anexo de cumplimiento (tablas de cumplimiento por especies)

El proyecto de tablas de cumplimiento se ha circulado como **COC-304/2024**.

9. Examen de otra información pertinente, lo que incluye presentaciones con arreglo a la [Rec. 08-09](#)

La información presentada con arreglo a la Rec. 08-09 por la Unión Europea está disponible como **COC-312/2024**, junto con las respuestas recibidas hasta la fecha.

10. Examen de la implementación y el cumplimiento de los requisitos de ICCAT por parte de las CPC

Los informes anuales presentados por las CPC están disponibles en el documento **COC-301/2024**. Las preguntas y respuestas sobre la versión del **COC-308/2024** están publicadas como **COC-306/2024**. Una versión revisada de las tablas resumen de cumplimiento (**COC-308A/2024**) contiene las respuestas escritas recibidas antes de la reunión o cualquier presentación adicional. Véanse también el **COC-303/2024**, **COC-305-REV/2024** y **COC-312/2024**, que contienen información sobre posibles problemas de cumplimiento que son relevantes para la revisión individual del cumplimiento de la CPC. Las hojas de comprobación de tiburones actualizadas recibidas hasta la fecha están disponibles como **COC-314/2024** y las hojas de comprobación de istiofóridos como **COC-315/2024**. La información relacionada con la implementación de los programas de observadores científicos se resume en el documento **COC-318/2024**. Puede incluirse información adicional en el documento **PLE-105/2024**.

11. Examen de la información relacionada con las NCP

Las respuestas a las cartas del presidente están disponibles como **COC-310/2024**.

La Secretaría, en consulta con Japón y el presidente del COC, ha preparado un documento (**COC-320/2024**) en el que se recopilan los datos de capturas de las no CPC de los últimos cinco años, basándose en los datos estadísticos presentados por las no CPC a la Secretaría, así como a la FAO.

12. Determinación de las acciones recomendadas para abordar los temas relacionados con el incumplimiento por parte de las CPC y temas relacionados con las NCP que se planteen en los puntos 5 y 7

a) Aprobación del Anexo de cumplimiento

Las tablas de cumplimiento (Anexo de cumplimiento) deberían ser finalizadas y adoptadas por el COC (**COC-304/2024**).

b) Identificación u otras acciones con arreglo a la Recomendación sobre medidas comerciales ([Rec. 06-13](#)).

Los datos presentados de conformidad con la Rec. 06-13 están publicados electrónicamente como **Anexo 1 al COC-303/2024**. Puede incluirse información adicional en el documento **PWG-401/2024**. El Comité debería considerar cualquier acción necesaria basándose en el **COC-308/2024** y cualquier otra información pertinente.

- c) Acciones con arreglo a las recomendaciones sobre datos ([Recs. 05-09](#) y [11-15](#))

La Rec. 11-15 proporciona la base para prohibir pesquerías si no se reciben los datos de Tarea 1. La Rec. 05-09 establece que el Comité de Cumplimiento o el GTP identificarán deficiencias problemáticas en los datos y recomendarán las acciones oportunas que deberán emprender las respectivas CPC para tratar el problema ([Apéndice 3 al COC-303/2024](#)) y ([Anexo 8 al COC-303/2024](#)).

- d) Cualquier otra acción en virtud de la [Ref. 22-18](#)

13. Consideración de las solicitudes de estatus de colaborador

No se han recibido nuevas solicitudes dentro del plazo establecido. Bolivia, Taipei Chino, Guyana y Surinam tienen actualmente el estatus de colaborador.

14. Consideraciones sobre las actualizaciones del Plan estratégico para el examen de las prioridades de cumplimiento en 2025

Antes de la sesión final del COC se publicará un proyecto de plan estratégico que tenga en cuenta las aportaciones de las CPC en respuesta a la carta del presidente del COC y a los debates del COC.

15. Recomendaciones a la Comisión para mejorar el cumplimiento

16. Otros asuntos

Las CPC podrían plantear cualquier otro asunto para su inclusión en este punto del orden del día.

16.1 Seguimiento de la segunda revisión del desempeño

El COC revisará y considerará cualquier actualización adicional a la implementación de las recomendaciones del Comité de revisión del desempeño ([COC-322/2024](#)).

17. Adopción del informe y clausura

Grupo de trabajo permanente para la mejora de las estadísticas de ICCAT y sus normas de conservación (GTP)

1. Apertura de la reunión

La reunión será inaugurada por el Sr. Neil Ansell (UE), presidente del GTP.

2. Nombramiento del relator

3. Adopción del orden del día

*El orden del día se ha distribuido como **PWG-400/2024**.*

4. Examen del “Informe de la 17ª reunión del Grupo de trabajo sobre medidas de seguimiento integradas (IMM)” y otros grupos de trabajo subsidiarios pertinentes y consideración de las acciones necesarias

*El “Informe de la 17ª reunión del Grupo de trabajo sobre medidas de seguimiento integradas (IMM)” está disponible como **PWG-407/2024**. Los informes de otros grupos de trabajo subsidiarios se examinarán en los puntos respectivos del punto 5 del orden del día.*

5. Consideración, teniendo en cuenta las conclusiones del punto 4, de la eficacia y aspectos prácticos de la implementación de:

5.1 Programas de documentación de capturas y Programas de documento estadístico

*Los informes de las reuniones del Grupo de trabajo permanente sobre sistemas de documentación de capturas (CDS WG) figuran en los documentos **PWG-403/2024** y **PWG-404/2024***

*La información está incluida en el “Informe de la Secretaría al Grupo de trabajo permanente para la mejora de las estadísticas y medidas de conservación de ICCAT” (**PWG-401/2024**), Sección 1 y en el “Informe de la Secretaría sobre estadísticas e investigación de 2024” (**PLE-105/2024**).*

*El “Informe sobre la implementación de la derogación para validar los BCD para el comercio de atún rojo entre los Estados miembros de la UE en 2023 (párrafos 5b y 5d de la Recomendación 22-16 de ICCAT)” se incluye en el documento **PWG-410/2024**.*

*La Unión Europea ha presentado un “Proyecto de Recomendación de ICCAT que enmienda la Recomendación 22-16 que enmienda la Recomendación 21-18 sobre la aplicación del sistema eBCD” (**PWG-417/2024**).*

*La Unión Europea y Egipto han presentado un “Proyecto de Recomendación de ICCAT sobre el atún rojo de acuicultura” (**PWG-419/2024**).*

5.2 Programas de observadores y sistema de seguimiento electrónico (EMS)

*El “Informe de la implementación del programa regional de observadores de ICCAT para el atún rojo del Atlántico este y del Mediterráneo” se incluye en el documento **PA2-601/2024** y el “Informe sobre la implementación del programa regional de observadores de ICCAT (ROP) para transbordos 2023/2024” en el **PWG-402/2024**.*

*En 2024 se celebró una reunión del Grupo de trabajo sobre sistemas de seguimiento electrónico (EMS WG), cuyo informe está disponible como **PWG-406/2024**.*

*El “Informe final de SATLINK sobre un Proyecto piloto sobre seguimiento electrónico remoto (REM) a bordo de los buques de transformación de atún rojo se incluye en el documento **PWG-411/2024**.*

El resumen ejecutivo sobre el Proyecto piloto de cámaras estereoscópicas, Objetivo 1: Prueba del uso de cámaras estereoscópicas durante la primera transferencia (Universitat Politècnica de València)

(UPV)) figura en el documento **PWG-412/2024**. El proyecto de informe final y una presentación están disponibles como **Anexo 1** y **Anexo 2** de dicho documento, respectivamente.

Los “Resúmenes ejecutivos sobre el Proyecto piloto de cámaras estereoscópicas, Objetivo 2: automatización del análisis de grabaciones de vídeo (Universitat Politècnica de València (UPV) y AQ1) figuran en el documento **PWG-413/2024**. Las presentaciones de la UPV y AQ1 están disponibles como Anexo 1 y Anexo 2 de dicho documento, respectivamente.

Los comentarios de las CPC y los modelos revisados para la descripción de los Programas internos de sistemas de seguimiento electrónico (EMS) y los informes de los resultados de su implementación están disponibles como **PWG-414/2024**

La Unión Europea ha presentado un “Proyecto de Recomendación de ICCAT que enmienda la Recomendación 22-08 que establece un plan de ordenación plurianual para el atún rojo en el Atlántico este y el Mediterráneo– sistemas de seguimiento electrónico (EMS)” (**PWG-418/2024**).

Estados Unidos ha presentado un “Proyecto de Recomendación de ICCAT para proteger la salud y garantizar la seguridad de los observadores en los programas nacionales de observadores” (**PWG-421/2024**).

El presidente del GTP y la Secretaría han presentado los “Términos de referencia para un estudio de viabilidad de un potencial ROP-TROP en las pesquerías de túnidos tropicales de ICCAT” (**PWG-424/2024**).

5.3 Requisitos para los transbordos en puerto y en mar

El programa de transbordo ICCAT se actualizó en 2021 (Rec. 21-15) para incluir los buques de transporte que transbordan en puerto en el registro ICCAT de buques de transporte. El registro puede consultarse [aquí](#). Puede consultarse más información sobre los requisitos de transbordo en el “Informe sobre la implementación del programa regional de observadores de ICCAT (ROP) para transbordos 2023/2024” (**PWG-402/2024**) y en el documento “Cuestiones de posible incumplimiento derivadas del Programa regional de observadores de ICCAT y respuestas” (**COC-305/2024**).

La Secretaría solicitó algunas aclaraciones en 2023 sobre la documentación que debía presentarse; las preguntas y respuestas de las CPC, así como las conclusiones a las que se llegó durante la 17ª Reunión IMM están recogidas en el documento “Aclaraciones solicitadas sobre asuntos del GTP y respuestas de las CPC” (**PWG-415/2024**). La Secretaría pide confirmación al GTP y a la Comisión.

Estados Unidos presentó una “Proyecto de Recomendación de ICCAT que enmienda la Recomendación 21-15 sobre sobre transbordo” (**PWG-422/2024**).

5.4 Normas de los acuerdos de fletamento y otros acuerdos pesqueros

Se ha presentado al Comité de cumplimiento un resumen sobre acuerdos de fletamento e informes de las CPC en el documento **COC-303/2024**. En el **COC-303/2024** también se incluye una tabla que resume los acuerdos de acceso.

En 2023 se plantearon algunas preguntas sobre los requisitos de comunicación de información para los acuerdos de acceso. Las preguntas y respuestas de las CPC, así como las conclusiones a las que se llegó durante la 17ª Reunión IMM están recogidas en el documento **PWG-415/2024**. La Secretaría pide confirmación al GTP y a la Comisión.

5.5 Avistamiento de buques en el mar y programas de inspección

Los informes de inspección presentados en el marco del programa conjunto ICCAT de inspección están disponibles como **Anexo 3** al **COC-303/2024** y los avistamientos de buques en el **Anexo 11** del **COC-303/2024**

5.6 Programas de inspección en puerto y otras medidas del Estado rector del puerto

El "Informe de la reunión del Grupo de expertos en inspección en puerto para la creación de capacidad y la asistencia (PIEG)" se incluye en el documento PWG-408/2024. En el documento PWG-409/2024 figura una "Actualización de las actividades del PIEG para creación de capacidad y asistencia en 2024".

El Reino Unido presentó un documento de debate sobre "Fortalecimiento de las medidas del Estado rector del puerto (PSM) de ICCAT" (PWG-416/2024).

5.7 Requisitos para la inclusión de buques en las listas

Alguna información se ha incluido en el documento PWG-401/2024.

5.8 Requisitos del sistema de seguimiento de buques por satélite

La información de la Secretaría se incluye en el COC-303/2024.

5.9 Responsabilidades del Estado del pabellón

5.10 Otras cuestiones

Canadá ha presentado un "Proyecto de Recomendación de ICCAT para prevenir, desalentar y eliminar la contaminación marina por actividades pesqueras" (PWG-423/2024).

La Unión Europea ha presentado un documento de debate sobre "Redes de enmalle a la deriva" (PWG-420/2024).

6. Examen y establecimiento de la lista de buques IUU

El "Proyecto de lista de buques pesqueros supuestamente implicados en actividades de pesca IUU" está incluido en el documento PWG-405/2024. El proyecto de la lista contiene nuevos buques, así como información actualizada de otras OROP de túidos.

La Secretaría solicitó algunas aclaraciones en 2023 en relación con el cruce de listas de buques IUU; las preguntas y respuestas de las CPC, así como las conclusiones a las que llegó durante la 17ª Reunión IMM están recogidas en el documento "Aclaraciones solicitadas sobre asuntos del GTP y respuestas de las CPC" (PWG-415/2024). La Secretaría pide confirmación al GTP y a la Comisión.

7. Otros asuntos

8. Adopción del informe y clausura

Comité Permanente de Finanzas y Administración (STACFAD)

1. Apertura de la reunión

La reunión será inaugurada por la Sra. Deirdre Warner-Kramer (EE. UU.), presidenta del STACFAD.

2. Nombramiento del relator

3. Adopción del orden del día

*El orden del día se ha distribuido como documento **STF-200/2024**.*

4. Informes de la Secretaría

4.1 Informe administrativo de 2024

*Este informe está disponible como **STF-201/2024**.*

4.2 Informe financiero de 2024

*El informe financiero se ha publicado como **STF-202/2024**, y el documento **STF-207/2024** muestra la situación actual del Fondo de operaciones de ICCAT*

4.3 Examen de los progresos en los pagos de los atrasos y derechos de voto

*La información se distribuirá durante la reunión teniendo en cuenta la información más actualizada disponible en el documento **STF-205/2024** (Información sobre las sumas adeudadas y los planes de pago de atrasos).*

5. Asistencia a las CPC en desarrollo

5.1 Examen de los procedimientos y financiación del Fondo para la participación en reuniones (MPF)

*La información sobre los gastos del fondo de operaciones se recoge en el documento **STF-206/2024**.*

5.2 Mecanismos de financiación para otras actividades de creación de capacidad

6. Examen de los resultados del Grupo de trabajo virtual sobre la revisión del reglamento interno de la Comisión (VWG-RRP)

*El Informe de la reunión del Grupo de trabajo virtual sobre la revisión del reglamento interno de la Comisión (VWG-RRP) está disponible como **PLE-109/2024**.*

7. Examen de los resultados del Grupo de trabajo virtual sobre una posición financiera sostenible de ICCAT (VWG-SF)

*El Informe de la reunión del Grupo de trabajo virtual sobre la posición financiera sostenible de ICCAT (VWG-SF) está disponible como **STF-208/2024**.*

8. Acuerdos institucionales relacionados con la Secretaría

8.1 Información sobre el fondo de pensiones del personal y futuras acciones necesarias

*La Secretaría informará sobre la nueva situación en relación con la pensión del personal y propondrá algunas vías de debate, que están disponibles como **STF-210/2024**.*

8.2. Cuestiones relacionadas con la oficina de la Secretaría

La Secretaría informará sobre varios problemas que afectan actualmente a las condiciones de trabajo en las oficinas y sobre las posibles vías para resolverlos.

9. Necesidades de financiación para las medidas de ordenación y conservación de ICCAT propuestas

*Tras una decisión de la Comisión en 2019, cada propuesta debería ir acompañada de una estimación de los recursos adicionales necesarios requeridos, especialmente por parte de la Secretaría de ICCAT, para la implementación de cualquier nuevo requisito de comunicación u otras tareas que contenga (**STF-212/2024**).*

10. Examen del presupuesto y contribuciones de las Partes contratantes para 2025

*El Proyecto de presupuesto ordinario se distribuyó con antelación y está disponible en el documento **STF-203/2024**, que incluye solicitudes de financiación para investigación científica. El presupuesto para el eBCD también se distribuyó con 60 días de antelación, y se ha distribuido como **STF-204/2024**.*

11. Otros asuntos

12. Adopción del informe y clausura

Subcomisión 1

1. Apertura de la reunión

El Sr. Emmanuel Kwame Dovlo (Ghana), presidente de la Subcomisión 1, inaugurará la reunión.

2. Nombramiento del relator

3. Adopción del orden del día

*El orden del día se presenta en el **PA1-500/2024**.*

4. Examen de los miembros de la Subcomisión

*El documento **GEN-004/2024** contiene los miembros actuales de la Subcomisión.*

5. Informe del Comité Permanente de Investigación y Estadísticas (SCRS)

*El Informe del Comité Permanente de Investigación y Estadísticas puede consultarse en el documento **PLE-104/2024**. El Dr. Craig Brown presentará las conclusiones del Comité relativas a la Subcomisión 1 y responderá a las preguntas planteadas por la Comisión en relación con los túnidos tropicales.*

6. Examen de los informes de las reuniones intersesiones de la Subcomisión 1 y consideración de las acciones necesarias

*Los informes sobre la primera y segunda reuniones intersesiones de la Subcomisión 1 figuran en los documentos **PA1-501/2024** y **PA1-502/2024**, respectivamente.*

7. Examen de las Tablas de cumplimiento

*El proyecto de tablas de cumplimiento se ha publicado como **COC-304/2024**.*

8. Consideración de los progresos realizados sobre la evaluación de estrategias de ordenación (MSE) para el listado occidental y multistock para los túnidos tropicales

*El presidente del SCRS pondrá al día a la Subcomisión sobre los progresos realizados durante el año en los procesos de MSE en curso, incluyendo el documento sobre la Evaluación de estrategias de ordenación (MSE) del listado del Atlántico occidental: antecedentes, resumen, resultados finales y guía para la toma de decisiones (**PA1-510/2024**)*

*Estados Unidos presentó un Proyecto de Resolución de ICCAT sobre el desarrollo de objetivos de ordenación conceptuales iniciales para el patudo, el rabil y el stock oriental de listado del Atlántico (**PA1-506/2024**).*

*La Unión Europea presentó un Proyecto de Resolución de ICCAT sobre objetivos de ordenación operativos para el patudo, rabil y stock oriental de listado del Atlántico (**PA1-508/2024**).*

9. Medidas para la conservación de los stocks e implementación de la *Resolución de ICCAT sobre los criterios de ICCAT para la asignación de posibilidades de pesca* (Res. 15-13)

Se ha presentado la propuesta a la Subcomisión 1:

*El presidente de la Subcomisión 1, tras la reunión intersesiones y los dos siguientes periodos de correspondencia, presentó una nueva propuesta "Proyecto de Recomendación de ICCAT que reemplaza la Recomendación 22-01 sobre un Programa plurianual de conservación y ordenación para los túnidos tropicales" (**PA1-505/2024**).*

"Proyecto de Recomendación de ICCAT que reemplaza la Recomendación 23-02 sobre el plan de devolución de patudo de Brasil", presentado por Brasil como PA1-509/2024.

"Proyecto de Recomendación de ICCAT sobre un procedimiento de ordenación candidato para el listado del Atlántico occidental", presentado por Brasil como PA1-511/2024.

10. Identificación de las medidas obsoletas a la luz de lo expuesto en el punto 9 anterior

Si al adoptar nuevas medidas deben rescindirse medidas previas, esto debería identificarse, preferiblemente en la Recomendación o, al menos, ser claramente indicado por la Subcomisión.

11. Investigación

El presidente del SCRS pondrá al día a la Subcomisión sobre las iniciativas de investigación en curso.

12. Otros asuntos

La Subcomisión revisará y considerará cualquier actualización adicional a la implementación de las recomendaciones del Comité de evaluación del desempeño (PA1-507/2024).

13. Adopción del informe y clausura

Subcomisión 2

1. Apertura de la reunión

La reunión será inaugurada por el Sr. Shingo Ota (Japón), presidente de la Subcomisión 2.

2. Nombramiento del relator

3. Adopción del orden del día

*El orden del día de la Subcomisión 2 está disponible como **PA2-600/2024**.*

4. Examen de los miembros de la Subcomisión

*Puede consultarse información detallada en el documento **GEN-004/2024**. El Secretario Ejecutivo comunicará a la Subcomisión cualquier cambio en sus miembros.*

5. Informe del Comité Permanente de Investigación y Estadísticas (SCRS), incluida la investigación

*El Informe del Comité Permanente de Investigación y Estadísticas puede consultarse en el documento **PLE-104/2024**. El Dr. Craig Brown presentará las conclusiones del Comité relativas a la Subcomisión 2 y responderá a las preguntas planteadas sobre las especies de aguas templadas del norte. El Dr. Brown también pondrá al día a la Subcomisión sobre las iniciativas de investigación en curso.*

6. Examen del informe de la reunión intersesiones de la Subcomisión 2 y consideración de las acciones necesarias

*El informe de la reunión intersesiones de la Subcomisión 2 está disponible como documento **PA2-602/2024**. El presidente de la Subcomisión 2 explicará brevemente los resultados de la reunión.*

7. Examen de las Tablas de cumplimiento

*El proyecto de tablas de cumplimiento se ha publicado como **COC-304/2024**.*

*Las tablas sobre atún rojo y atún blanco del norte incluidas en el **COC-304/2024** deberían examinarse lo antes posible para determinar si es necesario algún cambio o si podría ser necesaria alguna acción por parte del Comité de cumplimiento.*

*El presidente de la Subcomisión 2 presentó el documento "Caso sobre la operación de pesca conjunta de Libia (se debatirá en el punto 7 del orden del día)" como **PA2_610/2024**,*

8. Medidas para la conservación de los stocks y la implementación de la Resolución de ICCAT sobre los criterios de ICCAT para la asignación de posibilidades de pesca (Res. 15-13)

La Rec. 22-05 establece que, antes de finales de 2024, basándose en el asesoramiento científico proporcionado por el SCRS sobre la base de los datos disponibles más recientes, ICCAT adoptará, cuando sea necesario para cumplir los objetivos de ordenación, enmiendas al marco de ordenación del atún blanco del Mediterráneo, incluida la revisión de los límites de captura y los escenarios alternativos de ordenación.

Las CPC han presentado los siguientes documentos:

*"Proyecto de Recomendación de ICCAT que enmienda la Recomendación 22-08 que establece un plan de ordenación plurianual para el atún rojo en el Atlántico este y el Mediterráneo " presentado por el presidente de la Subcomisión 2, tras su revisión en el Grupo de trabajo sobre IMM, como documento **PA2_605/2024**.*

*Un documento de debate titulado "Hacia una asignación más equitativa del atún rojo del Atlántico este y Mediterráneo- Continuación", presentado por el Reino Unido, en el documento **PA2-606/2024**.*

*"Proyecto de Recomendación de ICCAT que enmienda la Recomendación 23-08 para un proyecto piloto de cría de atún rojo (*Thunnus thynnus*) en el mar Cantábrico", presentado por la Unión Europea, en el documento **PA2-607/2024**.*

*"Proyecto de Recomendación de ICCAT que enmienda la Recomendación 22-08", presentado por la Unión Europea, en el documento **PA2-608/2024**.*

*"Proyecto de Recomendación de ICCAT que enmienda la Recomendación 22-10 para un plan de conservación y ordenación para el atún rojo del Atlántico oeste", presentado por la Unión Europea, en el documento **PA2-609/2024**.*

*Un documento titulado "Proyecto de Recomendación de ICCAT que enmienda la Recomendación 22-08 sobre el seguimiento de la cría de atún rojo", presentado por Japón como **PA2_611/2024**.*

*Un documento titulado "Proyecto de Recomendación de ICCAT que enmienda la Recomendación 22-08 que establece un plan de ordenación plurianual para el atún rojo en el Atlántico este y el Mediterráneo", presentadas por la Unión Europea como **PA2-613/2024**.*

*Un documento titulado "Proyecto de Recomendación de ICCAT que enmienda la Recomendación 22-05 para establecer un plan de recuperación para el atún blanco del Mediterráneo ", presentado por la Unión Europea como **PA2-614/2024**.*

*Un documento titulado "Documento de posición sobre el debate del atún rojo en la reunión anual de ICCAT de 2024 - Contribución al orden del día de la Subcomisión 2 X", presentado por la Unión Europea como **PA2-616/2024**.*

9. Identificación de las medidas obsoletas a la luz de lo expuesto en el punto 8 anterior

Si al adoptar nuevas medidas deben rescindirse medidas previas, esto debería identificarse, preferiblemente en la Recomendación o, al menos, ser claramente indicado por la Subcomisión.

10. Otros asuntos

*En el documento **PA2-603/2024** se presenta un resumen de las Reglamentaciones y otros documentos relacionados adoptados por todas las Partes contratantes afectadas para implementar la Recomendación 22-08.*

*El resumen del Informe presentado por Noruega sobre su proyecto piloto para el almacenamiento de atún rojo de corta duración en 2024 está disponible como **PA2-604/2024**.*

*El Informe sobre la implementación del programa regional de observadores de ICCAT para el atún rojo del Atlántico este y Mediterráneo está publicado como **PA2-601/2024**.*

*La Subcomisión revisará y considerará cualquier actualización adicional a la implementación de las recomendaciones del Comité de evaluación del desempeño (**PA2_612/2024**).*

11. Adopción del informe y clausura

Subcomisión 4

1. Apertura de la reunión

La reunión será inaugurada por el Sr. Amar Ouchelli (Argelia), presidente de la Subcomisión 4.

2. Nombramiento del relator

3. Adopción del orden del día

*El orden del día de la Subcomisión 4 está disponible como **PA4-800/2024**.*

4. Examen de los miembros de la Subcomisión

*Puede consultarse información detallada en el documento **GEN-004/2024**. El Secretario Ejecutivo comunicará a la Subcomisión cualquier cambio en sus miembros.*

5. Informe del Comité Permanente de Investigación y Estadísticas (SCRS)

*El Informe del Comité Permanente de Investigación y Estadísticas puede consultarse en el documento **PLE-104/2024**. El Dr. Craig Brown presentará las conclusiones del Comité pertinentes para la Subcomisión 4.*

6. Examen del informe de la reunión intersesiones de la Subcomisión 4 y consideración de las acciones necesarias

*El presidente resumirá los resultados de la reunión intersesiones celebrada antes de la reunión de la Comisión. El informe puede consultarse como **PA4-803/2024**.*

7. Examen de las Tablas de cumplimiento

*El proyecto de tablas de cumplimiento se ha publicado como **COC-304/2024**.*

Egipto y Libia han notificado capturas de pez espada del Mediterráneo en los últimos años que superan la reserva asignada a las CPC sin cuota. Esto puede requerir la consideración por parte de la Subcomisión.

8. Consideración de los progresos realizados sobre la evaluación de estrategias de ordenación (MSE) para el pez espada del Atlántico norte

9. Medidas para la conservación de los stocks e implementación de la *Resolución de ICCAT sobre los criterios de ICCAT para la asignación de posibilidades de pesca (Res. 15-13)*

La Rec. 23-04 establece que en la Reunión anual de ICCAT de 2024, la Comisión revisará los CMP finales y seleccionará uno para su adopción y aplicación con el fin de establecer el TAC para 2025-2027 y años futuros.

*Los Planes de ordenación, desarrollo o pesca para el pez espada del Atlántico norte presentados por las CPC en 2024 están contenidos en el **PA4-801/2024** y los Planes de pesca de pez espada del Mediterráneo presentados en 2024 están contenidos en el **PA4-802/2024**.*

Se han sometido a la consideración de la Subcomisión 4 las siguientes Recomendaciones y Resoluciones:

Un documento sobre "Tiburón ballena y rayas mobúlidas capturadas en asociación con las pesquerías de ICCAT - Entrada en vigor de las Recomendaciones 23-12 y 23-14 de ICCAT", presentado por la Unión Europea y el Reino Unido (PA4-804/2024).

Un "Proyecto de Recomendación de ICCAT sobre la conservación y la ordenación de tiburones capturados en asociación con pesquerías de ICCAT", presentado por la Unión Europea (PA4-805/2024).

Un "Proyecto de Recomendación de ICCAT sobre la conservación de tiburones capturados en asociación con pesquerías gestionadas por ICCAT", presentado por Estados Unidos y Canadá (PA4-806/2024).

Un "Proyecto de Recomendación de ICCAT sobre medidas de conservación y ordenación, incluyendo un procedimiento de ordenación, para el pez espada del Atlántico norte", presentado por Estados Unidos y la Unión Europea (PA4-809/2024).

Un "Proyecto de Recomendación de ICCAT para un plan de conservación y ordenación para el pez espada del Atlántico norte", presentado por Canadá (PA4-810/2024).

Un documento "Conservación del marrajo dientuso del Atlántico norte capturado en asociación con las pesquerías de ICCAT", presentado por el Reino Unido (PA4-811/2024).

10. Identificación de las medidas obsoletas a la luz de lo expuesto en el punto 9 anterior

Si al adoptar nuevas medidas deben rescindirse medidas previas, esto debería identificarse, preferiblemente en la Recomendación o, al menos, ser claramente indicado por la Subcomisión.

Un documento "Grupo de trabajo sobre tecnología de comunicación en línea (WG-ORT) (Grupo ad hoc para abordar la redundancia en los requisitos de comunicación de información)", presentado por el presidente del WG-ORT (PA4-807/2024).

11. Investigación

El presidente del SCRS pondrá al día a la Subcomisión sobre las iniciativas de investigación en curso.

12. Otros asuntos

La Subcomisión revisará y considerará cualquier actualización adicional a la implementación de las recomendaciones del Comité de evaluación del desempeño (PA4-808/2024).

13. Adopción del informe y clausura